Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

Senato della Repubblica

Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

Camera dei Deputati

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

Segunda Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso:
Fortalecer la confianza y albergar la esperanza en nuestro futuro común

Organizada por el Parlamento Italiano y la Unión Interparlamentaria
con el apoyo de Religions for Peace

Roma, 19-21 de junio de 2025

Proyecto de programa provisorio
Revisado el 28 de mayo de 2025

Jueves 19 de junio de 2025

09:00 – 12:00	**Inscripción** *(Cámara de Diputados, Piazza di Monte Citorio)*
09:30 – 11:00	**Sesión de trabajo temática 1** *Promover la coexistencia pacífica* *(Aula del Palazzo dei Gruppi parlamentari)*
11:30 – 13:00	**Sesión de trabajo temática 2** *Lecciones de la Declaración de Marrakech (2016): Defender los derechos de las minorías religiosas* *(Aula del Palazzo dei Gruppi parlamentari)*
14:30 – 15:30	**Ceremonia de apertura** Palabras de apertura de los Presidentes del Parlamento anfitrión, Presidenta de la UIP e invitados especiales (*Sala Plenaria de la Cámara de Diputados)*
16:00 – 18:00	**Panel de alto nivel** *Lucha contra el odio basado en la religión o las creencias: Desescalar la polarización, prevenir la deshumanización y el uso de la religión como arma* *(Sala Plenaria de la Cámara de Diputados)*
19:00	**Recepción ofrecida por el Presidente del Senado italiano** *(Senado de la República)*

E

Viernes 20 de junio de 2025

09:00 – 12:30	**Debate general** *Diálogo parlamentario sobre la religión y las creencias: fortalecer la confianza y albergar la esperanza en nuestro futuro común* *(Sala Plenaria de la Cámara de Diputados)*
09:30 – 10:45	**Panel 1** *Promover sociedades inclusivas, garantizando la libertad de religión o de creencias* *(Aula del Palazzo dei Gruppi parlamentari)*
11:15 – 12:30	**Panel 2** *Promover el liderazgo ético a todos los niveles, invirtiendo en educación para la paz* *(Aula del Palazzo dei Gruppi parlamentari)*
12:30 – 14:00	**Almuerzo** *(Cámara de Diputados)*
14:00 – 17:00	Continuación y cierre del **Debate General** *(Sala Plenaria de la Cámara de Diputados)*
14:00 – 15:15	**Panel 3** *Diálogo interreligioso para la inclusión de las mujeres en la vida pública* *(Aula del Palazzo dei Gruppi parlamentari)*
15:45 – 17:15	**Panel 4** *Fomentar la solidaridad con las personas en situación de vulnerabilidad* *(Aula del Palazzo dei Gruppi parlamentari)*
17:15 – 18:15	**Sesión de clausura** Adopción del documento final *(Sala Plenaria de la Cámara de Diputados)*

Sábado 21 de junio de 2025

09:00 – 10:00	*Traslado al Vaticano desde la Piazza Montecitorio*
10:00 – 11:00	**Audiencia con el Papa León XIV** *(Sala de las bendiciones)*
11:00 – 12:00	Pasaje por la Puerta Santa (*Basílica de San Pedro)*

Notas sobre las sesiones de la Conferencia

Debate general: Diálogo parlamentario sobre la religión y las creencias: fortalecer la confianza y albergar la esperanza en nuestro futuro común

El Debate General invita a los parlamentarios y los representantes de religiones, creencias, organizaciones religiosas, las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y de la sociedad civil, y el mundo académico a compartir las buenas prácticas sobre cómo la interacción parlamentaria con la religión y las creencias puede promover sociedades más pacíficas, justas e inclusivas, fomentando la confianza entre los parlamentos y la sociedad en general, fortaleciendo los vínculos sociales y fomentando la esperanza en tiempos turbulentos. Se identificarán los desafíos actuales a nivel nacional, regional o internacional y se animará a los participantes a formular recomendaciones sobre cómo mejorar la cooperación entre los parlamentos y las religiones y creencias para abordar las preocupaciones compartidas.

Panel de alto nivel: Lucha contra el odio basado en la religión o las creencias

Muchas sociedades experimentan un aumento del odio basado en la religión o las creencias, con dimensiones sociales y jurídicas relevantes para los parlamentarios. En el plano social, este odio fractura a las comunidades y contribuye a un clima de desconfianza, miedo y exclusión. Puede afectar a las comunidades religiosas, afectando a menudo de forma desproporcionada a las minorías. También puede ser propagado por individuos o grupos dentro de las comunidades religiosas contra otros. En los casos más extremos, este odio incita a la discriminación, la hostilidad o la violencia. Las redes sociales y el ciberespacio son particularmente influyentes en la propagación del odio, a menudo amplificando la desinformación. En el plano jurídico, la prevalencia de este odio puede plantear la cuestión del umbral adecuado para la criminalización del discurso de odio, de acuerdo con las normas internacionales, un tema ampliamente debatido en la comunidad internacional. En este contexto, los derechos humanos y las leyes religiosas pueden entrar en conflicto. Este panel de alto nivel considerará los medios para luchar conjuntamente contra el aumento del odio basado en la religión o las creencias, respetando las normas fundamentales de derechos humanos.

Sesión de trabajo temática 1: Promoción de la coexistencia pacífica

La religión y las creencias forman parte integral de las sociedades y desempeñan un papel importante en la configuración de la identidad y los valores de las personas, así como en la convivencia comunitaria. Los valores compartidos positivos, como el amor al prójimo, la justicia social, la atención a los pobres y la compasión, promueven lazos comunitarios cohesivos y amplían la religión y las creencias como un bien social. La religión o las creencias también pueden generar conflictos y utilizarse para justificar la exclusión de otros o incluso la violencia. Los parlamentos y los parlamentarios desempeñan diversas funciones en la promoción de la cohesión social entre las sociedades con diversidad religiosa. Pueden amplificar los valores positivos de las religiones y las creencias, utilizarlos para impulsar políticas públicas y garantizar que el derecho de las personas a ejercer su religión o creencias esté garantizado por la ley. Los parlamentarios pueden defender a los grupos marginados y denunciar el odio. De este modo, contribuyen a crear una comunidad más empática y comprensiva donde las personas pueden llegar a acuerdos y resolver problemas con mayor eficacia. Este panel reunirá a expertos que trabajan en la promoción de la coexistencia pacífica para compartir sus buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Sesión de trabajo temática 2: Lecciones de la Declaración de Marrakesh (2016): Defender los derechos de las minorías religiosas

La Declaración de Marrakech sobre los Derechos de las Minorías Religiosas en el Mundo Musulmán fue firmada en 2016 por más de 250 académicos, líderes religiosos y políticos musulmanes, y brindó orientación sobre la ciudadanía en los Estados musulmanes, basándose en un antiguo documento constitucional islámico, la Carta de Medina. La Declaración es testimonio del compromiso histórico del Islam con el fomento de la coexistencia pacífica con otras religiones y la protección de las minorías religiosas de la persecución, el desplazamiento y la discriminación en los países de mayoría musulmana. También insta a los líderes de otras religiones a confrontar

estas mismas injusticias contra las minorías musulmanas en sus países. Esta sesión brindará una plataforma para que líderes religiosos, parlamentarios y otras partes interesadas exploren la posible contribución de la Declaración de Marrakech a la salvaguardia de los derechos y las libertades de las minorías religiosas y de creencias en las sociedades de mayoría musulmana. El debate destacará recomendaciones clave para la implementación de la Declaración y la contribución particular de los parlamentos y parlamentarios al respecto. Esta sesión cuenta con el apoyo del Foro de Paz de Abu Dabi y la Red de Pacificadores Religiosos y Tradicionales.

Panel 1: Promover sociedades inclusivas y garantizar la libertad de religión o creencias

La libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencias (LdRC) está garantizada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como por otros instrumentos internacionales de derechos humanos. Como derecho humano e indicador de inclusión, la LdRC desempeña un papel importante en la construcción de sociedades justas y pacíficas. El Papa Francisco la calificó como la "prueba de fuego de todos los demás derechos humanos". Sin embargo, es una triste realidad que ninguna sociedad está exenta de violaciones de la LdRC. Este panel permitirá a los participantes compartir conocimientos y buenas prácticas sobre cómo la defensa de la LdRC contribuye positivamente al desarrollo de sociedades inclusivas. También se presentarán redes y mecanismos parlamentarios dedicados a la promoción y protección de la LdRC.

Panel 2: Promover el liderazgo ético en todos los niveles, invirtiendo en educación para la paz

Existe una correlación positiva entre la educación, el liderazgo ético y las sociedades pacíficas, justas y equitativas. El liderazgo ético, basado en valores de inclusión, igualdad, respeto, integridad, confianza, rendición de cuentas y solidaridad, se fundamenta en el servicio al bien común. Es un elemento central del mandato de los parlamentarios y los parlamentos, quienes representan al pueblo y se espera que satisfagan sus expectativas y necesidades. El liderazgo ético también se aplica al mandato de los líderes religiosos y de creencias, cuyo servicio a sus comunidades se guía por un sistema de valores. La educación para la paz destaca muchas de las mismas competencias que se manifiestan en el liderazgo ético, como la promoción de valores sociales positivos, la democracia, la comprensión intercultural e interreligiosa, el pensamiento crítico y los valores de inclusión, respeto y sostenibilidad. La educación para la paz, especialmente cuando se centra en la alfabetización religiosa, la alfabetización en derechos humanos y la alfabetización mediática, fomenta la resistencia a la desinformación, la intolerancia y los estereotipos, y promueve el respeto por el Estado de derecho. Puede ayudar a prevenir la aparición de conflictos, resolverlos pacíficamente o crear condiciones sociales propicias para la paz. El panel discutirá los componentes clave del liderazgo ético y la educación para la paz.

Panel 3: Diálogo interreligioso para la inclusión de las mujeres en la vida pública

Los parlamentos, las religiones y las creencias comparten el compromiso de construir sociedades resilientes e inclusivas. En los últimos años, esto se ha extendido a los esfuerzos para promover la inclusión de las mujeres en las esferas política y religiosa. Se han logrado avances significativos a nivel mundial en el aumento del número de mujeres en el parlamento: del 13,1% en el año 2000 al 27% en enero de 2025. Medidas como las cuotas, los grupos parlamentarios especializados y las herramientas de sensibilidad de género, además de la educación pública y la voluntad social para mejorar la representación de las mujeres en las instituciones políticas, han demostrado ser particularmente eficaces. Las mujeres también participan activamente en el trabajo laico esencial para el funcionamiento de las instituciones religiosas o de creencias, y las religiones y creencias tienen diferentes posturas teológicas sobre la participación de las mujeres en la vida pública. Este panel debatirá el importante papel de las mujeres tanto en política como en la religión o las creencias, examinará algunos de los desafíos específicos de género que enfrentan e identificará las prácticas específicas del contexto para superarlos.

Panel 4: Fomentar la solidaridad y la acción en favor de las personas en situación de vulnerabilidad

Las minorías, los migrantes, los refugiados, las personas desplazadas y apátridas se encuentran entre los grupos más vulnerables de nuestras sociedades, a menudo sujetos a múltiples niveles de marginación, incluyendo barreras para acceder a sus derechos y experiencias de exclusión social, discriminación y tergiversación. Las organizaciones religiosas son importantes proveedores de apoyo humanitario, impulsadas por el imperativo de servir a quienes lo necesitan. También contribuyen significativamente a la prestación de bienestar social y participan activamente en la defensa de la justicia social. Los actores religiosos desempeñan un papel fundamental en la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de las personas, mientras que los lugares religiosos suelen considerarse espacios seguros para las personas en situación de vulnerabilidad o marginación. El importante papel que desempeñan los actores religiosos en el fomento de la solidaridad y la acción en favor de las personas en situación de vulnerabilidad los convierte en valiosos interlocutores para los políticos a la hora de comprender las necesidades de estas comunidades y desarrollar políticas pertinentes. Este panel analizará los diferentes roles, responsabilidades y oportunidades que tienen los parlamentarios, los representantes religiosos o de creencias y las organizaciones religiosas para fomentar la solidaridad con las personas en situación de vulnerabilidad, garantizar sus derechos y combatir la intolerancia hacia ellas.